

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Jueves 15 de Noviembre de 1883.

Num. 554

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

FRANCIA, INGLATERRA, MADAGASCAR Y EL TONKIN.

Una conferencia celebrada entre el presidente del Consejo de ministros francés, M. Ferry y el corresponsal del *Standard* de Londres ha sido sumamente comentada, por la prensa francesa é inglesa á causa de la claridad con que el jefe del gobierno francés se ha expresado con respecto á la política colonial.

M. Jules Ferry ha hecho notar al corresponsal del *Standard* que dicho periódico, como otros muchos ingleses, era muy hostil á la Francia, opinion que parece, por otra parte, muy comun en Inglaterra, sin que haya nada que pueda justificarla. Admite que desde 1881 hay un lastimoso cambio entre las relaciones de los dos países y á causa de esto mismo dice que ha elegido para la embajada de Londres á M. Waddington, por ser el más caracterizado para disipar dudas y convencer á la nacion inglesa de que la política colonial de Francia, nada tiene de agresiva para Inglaterra.

M. Ferry ha declarado que nada más lejos de la intencion del gobierno francés que herir los intereses ni los sentimientos de patriotismo del pueblo inglés.

La esencia de la política francesa puede definirse con la frase de lord Beaconsfield: «La paz con el honor». Aludiendo al tono agresivo de la prensa francesa contra Inglaterra, M. Ferry ha hecho notar que Francia no hace más que imitar á las demás potencias europeas, tratando de abrir nuevos horizontes al comercio, y que obra de conformidad á lo establecido en los tratados.

A una observación del corresponsal que dijo que los sentimientos del pueblo inglés habian sido heridos con lo que habia ocurrido en Madagascar, aun despues del asunto Shaw, y sobre todo por el hecho de los avisos franceses que han escoltado la *Dryad* á la isla de las Prunas (Madagascar) amenazándole y poniendo en batería sus cañones revólvers, M. Ferry alzó los hombros y dijo: «Prepararse para el combate, ¿y podéis creer eso?»

En cuanto á la Nueva Guinea, M. Ferry dió un mortal mentis á los que acusan á la Francia de pretender anexionarse dicha isla, ni siquiera á extender su dominio colonial. Acerca de la situacion en la Oceania, no ha habido entre Francia é Inglaterra más diferencias que sobre las Nuevas Híbridas, y por el tratado de

1877 se estipuló entre ambas que ni una otra las ocupasen.

La conversacion versó despues acerca de los asuntos de China. M. Ferry está convencido de que los diplomáticos chinos carecen de franqueza, de buena fé y de perspicacia; que no hay temor de guerra con el Celeste Imperio; que él no preveía la eventualidad de bloqueo de los puertos chinos, y particularmente de Canton; que la accion de Francia en el Tonkin aprovecharia más á Inglaterra que á Francia.

El Tonkin—añadió—no pertenece á China y Francia tiene derechos adquiridos por los tratados; á nadie puede ocurrirle que tenga necesidad de reformarlos por capricho de China. M. Ferry niega que puedan ocurrir complicaciones con las potencias que hacen su gran comercio con el imperio del Centro en caso de guerra con China; ésta cree que tendrá el apoyo de una gran potencia; Monsieur Ferry niega esta suposicion.

Cuando los franceses estén posesionados y fuertemente establecidos en el Delta—dijo el presidente del gobierno francés—se abrirá un nuevo comercio y los chinos pasarán por ello inclinando la cabeza ante un hecho consumado.

La diplomacia china espera que en vista de su actitud la Francia evacuará el Tonkin. Supongamos—añadió—que Inglaterra se hallase en el caso de Francia, ¿abandonaria su posición por la reclamacion de China? ¿Toleraria el pueblo inglés la extraordinaria altivez del embajador Tseng? Seguramente no.

El corresponsal del *Standard* termina diciendo que no puede dar cuenta de todo lo que el presidente del gobierno le ha dicho en una hora de conversacion, pero que le ha autorizado para decir que en cuanto se refiere al Tonkin y á Madagascar no puede ocurrir nada entre los dos países que no pueda arreglarse con un poco de buena voluntad.

M. Ferry terminó manifestando sus buenos deseos de continuar en buenas relaciones con Inglaterra.

NACIONAL.

MADRID 12.

Un día el de ayer bastante vivo, de tal modo, que para acudir á todas partes donde habia sucesos que narrar, los re-

currir á una suscripcion entre varios amigos, para la tirada de impresos, compra de libros talonarios, sellos para timbrar y primera remision de cartas de propaganda, cuya suscripcion alcanzó á veintidos y media pesetas.

Dicho año y todo el 81.—El papel, tinta, lacre, plumas y demás útiles de escritorio, fueron facilitados por el amigo, que del partido, hay en el Municipio, hasta que no le fué posible facilitar más, por no llamar la atencion, pues el gasto de estos útiles, era crecido. Las cartas fueron todas remitidas por el Congreso, Senado, Presidencia del Consejo y otras dependencias, habiendo continuado yo abonando al cartero, no solo el importe de las 15 ó 20 cartas diarias que se recibían, sino algo más, para evitar toda clase de sospechas, y tenerlo contento porque todas las cartas venían dirigidas á señoras, y á pesar de las reclamaciones que hice para que se me relevara de este sacrificio, que lo era y no pequeño, dado lo escaso de mi paga, mis quejas no fueron atendidas y continué sufragando este gasto.

Durante el transcurso del primer año en el que fueron asociados unos 1,200 próximamente, tuve en contra la oposicion del señor marqués de Montemar, representante general en Madrid del Sr. Zorrilla, que desaprobaba estos trabajos y aconsejaba al jefe los diera por terminados. Pero dicho Sr. marqués, para preparar la intencion que se propusieron hacer en Barcelona cuando los proyectos del Sr. Camacho, y en la que, segun el mismo, se manifestó, se gastaron algunos miles de duros en balde, acudió á algunos de nuestros elementos afiliados en nombre del Sr. Zorrilla; y estos se negaron á hacer nada sin las órdenes de la Junta Mi-

litar y sus contraseñas correspondientes, exigiendo el cumplimiento y repetido por el jefe, del reglamento que habia aprobado, como lo justificaban las cartas del Sr. Zorrilla en que les manifestaba que de él era la A. R. M., haciendo suyas cuantas disposiciones diese la Junta.

Por este hecho merecieron bien de la Junta los dos representantes de los dos regimientos que así respetaron con el reglamento, oponiéndose á cumplir otras órdenes que las de la Junta Militar á que estaban sujetos desde que tomaron número en la asociacion.

¿Cómo el Sr. Zorrilla, sin acuerdo ni combinacion con ningun militar, ni con la Junta, da orden á su representante civil de que acuda á entenderse con los regimientos comprometidos? ¿Es acaso que el señor Zorrilla queria con nuestros trabajos y á nuestra espalda hacer una asonada descabellada y de fatales resultados? Pues á su mala intencion respondió esta merecida negativa.

En vista de esto y cediendo en su orgullo vanidoso el Sr. Montemar, llamó al secretario y le suplicó en nombre del señor Zorrilla diese órdenes á las fuerzas organizadas para que las unas se pusiesen á disposicion del general que debía ponerse á la cabeza del movimiento en el punto donde dicho jefe debía sublevarse, y las otras siguieran el movimiento y se unieran á las anteriores.

El secretario vió en aquel mismo día á lostres individuos de que por entonces se componia la Junta, y les manifestó lo que habia y lo que se pretendia por el jefe, quedando todos conformes en que las órdenes y contraseñas se repartieran, pero no sin protestar de la conducta del Sr. Zorrilla que quiso disponer

Los más probable es que sigan las cosas así, hasta que surja el desenlace, sea el que fuere; pero como falta todavía un mes largo para la apertura de Cortes, queda tiempo de meditar y de que suba y baje la marea, dejando en el interin motivo para toda clase de pronósticos.

Puede decirse, sin embargo, por adelantado, que si ahora que han visto un rayo de luz los radicales quieren prescindir ya de los constitucionales ó poco menos, y piden el sufragio universal y la reforma constitucional, ¿qué pedirían el día en que obtuvieran la disolucion?

No discurramos sobre hipótesis tan temerarias, porque esto lo consideramos tan difícil como la adjudicacion del patronato de Figueras, vacante desde la muerte del Sr. Lorenzana.

Por cierto que sobre este patronato, nos parece que lo mejor sería que el señor ministro de la Gobernacion estudiara el modo de dedicar sus cuantiosas rentas á beneficencia é instruccion; pero por el intermedio del Estado ó de una junta de personas notables de todas las clases sociales.

Si se pudiera hacer, y la fundacion lo permite, esto bajo varios puntos de vista sería más importante que el establecimiento del sufragio universal.

Volviendo al principio.

De lo que más se ha hablado en las últimas horas en los círculos políticos, ha sido de la manifestacion republicana, que por cierto no ha correspondido á los esfuerzos de sus promovedores: la ola, sin embargo, va creciendo.

No creemos hayan asistido arriba de 3,000 personas en el *máximum* de su desarrollo.

En cuanto á los discursos dichos en el cementerio, cartas leídas y otros pormenores, en la reseña correspondiente puede verse todo, que es curioso.

S. M. el Rey pasó ayer la tarde en la Casa de Campo.

La prensa francesa principia á ocuparse de la venida á España del príncipe imperial de Alemania, reproduciendo, con tal motivo, ataques y suspicacias llenos de exageracion.

Los valores en el Bolsin, flojos.

CORREO DE CUBA.

El que hoy hemos recibido alcanza al 24 del mes pasado, siendo lo más importante que en el orden político encontramos en los periódicos, el Manifiesto de los autonomistas, publicado en *El Porvenir* de Jibara, y reproducido por *El Triunfo*, y de cual tienen ya conocimiento los lectores de *El Correo*.

De otras cosas, he aquí lo más interesante que encontramos en los periódicos:

Por fuerzas de la Guardia civil del puesto de las amarillas, provincia de Matanzas, fué capturado y muerto, en el poblado de Calinete, el 15 del actual, el bandido Guillermo Figueredo (a) el Guajiro.

Segun despacho telegráfico del gobernador de Pinar del Río, hoy, 22 de

de las fuerzas de la A. R. M. por el elemento civil y sin conocimiento de los que por entonces componian aquella pequeña parte de Junta, mucho más, cuanto que los que la constituian habian estado presos, sumariados y emigrados por la idea, y debían inspirarle confianza en todo y para todo.

A tal extremo llegaron la incapacidad y las malas disposiciones del Sr. Montemar, representante general en Madrid, que estos mismos señores de la Junta me manifestaron estar conformes y dispuestos á acatar las órdenes que yo les remitiera, pues ellos no veían en mí más que al amigo de la idea, al compañero militar, y sobre todo, apreciaban el afán, deseo, entusiasmo y trabajos que yo habia organizado mientras que el representante del jefe estaba cometiendo con ellos una falta grave, que se podía calificar de desconfianza; sin embargo de lo cual, lo sufrían todo, por no oponerse y dar lugar á que se dijera que por ellos no se llevaba á cabo el movimiento en favor de la república.

Algunos de estos señores, despues de fracasado lo que se habia propuesto, se retiró y no ha querido volver, con razon á tomar parte en nada, pues en aquella época se debieron haber dado por terminados los trabajos, ante la informalidad del señor Zorrilla.

En este tiempo se presentó en Madrid el representante de uno de los dos regimientos que se habian negado á pronunciarse sin las órdenes de la Junta y por disposicion del señor marqués se aguardó en Madrid quince días; pero en vista de que dicho representante no contaba con recursos suficientes para el gasto que su detencion le habia ocasionado, el señor marqués, sabedor de

FOLLETIN.

D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

ANTE LA ASOCIACION REPUBLICANA MILITAR.

sistiera de mi propósito á fin de que no se perdiese lo que á costa de tantos sacrificios se habia preparado. Muchos de estos amigos me veían privarme de lo necesario para no perder ni un solo día la correspondencia, y me preguntaban por qué el Sr. Zorrilla no contestaba á las reclamaciones que hacia sobre esto, y si á las que se le remitían dándole noticia de los progresos: extrañándoles la actividad que para lo uno desplegaba y la reserva ó silencio que adoptó en la parte más interesante, pues debía comprender que sin recursos me vería obligado á suspender los trabajos. A más de esto daba el señor Zorrilla tan poca importancia á los trabajos ya recogidos y que tan útiles eran á sus propósitos, que me tenia relegado á un quinto piso con gran extrañeza de todos los compatriotas que le visitaban, desdoblándose á la asociacion de la importancia que debía tener.

Si, muchos criticaron esto, y eso que ignoraban que todo se tenía que pedir de favor y con el sombrero en la mano, para el simple servicio de remitir la correspondencia.

Dicho esto paso á relatar los hechos: 1.º de Octubre de 1880.—Principian los trabajos.—Redaccion del reglamento y bases.—En este tiempo me vi en la necesidad de re-

Octubre, ha quedado terminada la línea telegráfica entre los términos municipales de San Juan y Martínez y Guanes, y dentro de breves días lo estará su prolongación hasta Mántua, con lo que toda aquella provincia estará en comunicación por medio del telegrafo.

—Leemos en *El Porvenir* de Gibara:

«Quizá en las jurisdicciones de Hologu y Gibara sea donde más patente se muestra la verdad de la reconstrucción de la Isla. Abatidas ambas, y en particular la primera, por el terrible azote de la guerra, todavía existen rastros de las desgracias sufridas; más sobre esas mismas ruinas levanta el trabajo su orgullosa cabeza, y en poco tiempo vimos cuanto valen la perseverancia y laboriosidad de estos fieles habitantes.

• En nosotros está ahora el prevenirlos los males de que están amenazados, males que, aunque por fortuna no llegaron aquí, bien pudieran presentarse causando graves perjuicios.

Uno de los ramos más importantes de nuestro porvenir, es la crianza de ganados, cuyo desarrollo de nadie es desconocido.

Bien podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que existen en nuestros potreros de 25 á 30.000 reses, y pronto cesará la importación, por contarse aquí con suficiente producto para el consumo, y aun para surtir á otras plazas de la isla.»

Dice *El Comercio* de Sagua:

«Segun carta que tenemos á la vista, durante la semana que hoy espira ha llovido copiosamente en diferentes puntos de la jurisdicción. Estas lluvias son en extremo beneficiosas para los campos, y aunque éstos se han perjudicado ostensiblemente con la pertinaz sequía que han experimentado, mucho pueden ganar aun si las lluvias y el calor continúa como lo indica el cariz que el tiempo presenta.

No es posible calcular aun el resultado de la zafra que se aproxima; sin embargo tenemos para nosotros, que si el tiempo continúa mostrándose propicio, aunque no sobrancera, será más rica en cantidad de azúcar que la próxima pasada, no obstante de haber sido el año pobre en aguas. Se ha sembrado mucho campo nuevo y se han cultivado bien los campos viejos y en esto fundamos nuestro aserto.»

—Las lluvias que han favorecido estos últimos días los términos municipales de San Luis y San Juan, han hecho concebir á los vegueros las más halagadoras esperanzas, adelantando las siembras de la aromática hoja nicotina.

Se han vendido muchas posturas en los mencionados puntos á 2 pesos millar.

—Las ventas de tabaco en todo el distrito municipal de Vueltas, jurisdicción de Remedios, están algo animadas, al extremo de creerse que en todo este mes y el que viene será vendida la cosecha al barrer.

—A consecuencia de las lluvias, la caña, en la mayor parte de las fincas azucareras, ha recobrado algo del vigor y lozania que la prolongada sequía de setiembre le hizo perder.

—Algunos individuos de la partida de Chemendi, que comete sus fechorías en la jurisdicción de Sancti Spiritus, exigieron del dueño del ingenio «Altamira», situado en el distrito de Remedios, una respetable cantidad, que debía ser depositada en el sitio que designaron de antemano. Sabedores del hecho un oficial del regimiento voluntarios de Camajuani y otro individuo del mismo cuerpo, acudieron disfrazados al lugar de la cita, donde encontraron á un desconocido al que quisieron detener, trabándose con este motivo una encarnizada lucha de la que salió herido el arrojado oficial y preso y también gravemente herido el que resultó ser uno de los handoleros.

—El rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Nombrando al general Sartorius segundo cabo de la capitania general de Andalucía, al señor Velarde y Montero Gabuti, consejero y fiscal del Consejo Supremo; señor Soria Santa Cruz, presidente de la seccion de Caballería de la junta consultiva; señor Garcia Goyeneche, segundo jefe de Alabarderos; señor Suancoes, gobernador militar de Santander.

General Cea, segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva; Fernandez Gollin, jefe de Estado Mayor del ejército del Norte; Sanchiz, jefe de la tercera division del ejército de Castilla la Nueva; Baile, segundo cabo de la capitania general de Granada; Sabas Marin, gobernador de Cartagena; Lasso, presidente de la seccion de infantería de la junta consultiva.

Segundo cabo de la capitania general de Aragon señor Suarez Ramos; de la de Castilla la Vieja, D. Carlos Navarro; gobernador de Gerona, D. Carlos Nicolau; jefe de la tercera division del ejército del Norte, á D. Joaquin Vitoria; segundo cabo de Canarias, D. Carlos Rodríguez de Rivera; jefe de la cuarta division del ejército del Norte, á D. Agustin Ruiz de Alcalá; segundo cabo de Búrgos, D. Agustin Araoz.

Segundo cabo de las Provincias Vascongadas, don José Morales Reina; de la Galicia, D. Juan Ampudia; jefe de la primera division del ejército de Castilla la Nueva, D. Fructuoso de Miguel gobernador militar de Menorca, D. Luis Fajardo, y jefe de brigada de Santi-Espiritu (Cuba), al brigadier D. Luis Escario.

—Sería de desear que la administración adoptase las convenientes medidas para evitar la introducción en España de libros en castellano impresos en el extranjero, cuando el importador carece de la autorización necesaria para ello. De no hacerlo así, los autores, editores e impresores pueden sufrir evidentemente serios perjuicios, y nunca estará de más que, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, ordene la dirección de Aduanas que se prohíba en absoluto el despacho de tales obras no autorizadas. Al hacer esta indicación, claro está que es por algo y para algo, no á humo de pajas.

—Mañana publicará la *Gaceta* tres reales órdenes circulares.

Una referente á la forma en que se ha de llevar á efecto la supresión del batallón de escribientes y órdenes; otra dictando reglas para la forma en que se ha de hacer el despacho entre las direcciones y secretaría del ministerio, y la última sobre organización interior de la Junta consultiva.

—La Junta superior consultiva de Guerra tiene en estudio dos importantes cuestiones: sobre organización del material completo para un campamento, suficiente á cubrir las atenciones de 25.000 hombres, y un proyecto de ley organizando la clase de sargentos y cabos del ejército.

—De mañana á pasado regresará de su expedición á Andalucía el señor duque de la Torre.

Su marcha á Paris aún no está fijada; y aun cuando varios periódicos la han señalado para el 15 del corriente, lo probable es que no emprenda su viaje hasta fines de mes.

Londres 11.

A fines del corriente mes el ejército inglés de ocupación de Egipto, comenzará á abandonar aquel país conforme con las promesas hechas por el gobierno.

Paris 11.

Mr. Rohuer que tanto figuró en tiempo del imperio, se encuentra gravemente enfermo.

Algunos periódicos franceses con motivo del próximo viaje del príncipe imperial de Alemania á Madrid, hacen suposiciones gratuitas empeñándose en que tiene carácter político pretendiendo que la corte de Berlin trata de atraer á España á la alianza de la Europa central.—*Fabra.*

Paris 12.

El periódico avanzado *La Justicia*, órgano de Clemenceau, abre hoy una suscripción á favor de los refugiados españoles en Francia y de sus familias.

Londres 12.

El Times; hablando hoy de las relaciones entre Francia y España, confía que el nombramiento del general Serrano para la embajada de Paris dará por resultado consolidar un acuerdo entre Francia y España.

Paris 12.

Un despacho de Tánger recibido por el gobierno dice que el encargado de Negocios de Francia en Marruecos fué objeto de una agresión brutal por parte de un moro, recibiendo una pedrada lanzada por este.

El encargado de Negocios ha pedido el inmediato castigo del culpable; el pago de una multa que destina á los pobres y la destitución del gobernador de Tánger.

Paris 12.

Segun el proyecto de incompatibilidades aceptado por el gobierno, se establece la misma incompatibilidad para los diputados que para los senadores, con la sola diferencia que los oficiales del ejército y de la armada conservarán el derecho de asiento en el Senado.—*Fabra.*

Paris 12.

El periódico avanzado *La Justicia*, órgano de Clemenceau, abre hoy una suscripción á favor de los refugiados españoles en Francia y de sus familias.

LOCAL.

Dice *El Demócrata* de ayer, con el acostumbrado desconocimiento de los asuntos que trata, que en la designación que se ha hecho por el señor Presidente de la Diputación de Jueces de el tribunal de oposiciones para maestros de primera enseñanza, se ha faltado á la ley, por haberse nombrado á D. Juan Luis Oliver, maestro elemental, cuando quedan otros como los Sres. Umbert, Danús y Alvarez que poseen el título superior.

El Presidente de la Diputación provincial con fecha 13 de Octubre recibió un oficio del Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, prescribiéndole que nombrase para formar parte del Tribunal un Maestro con escuela pública en esta capital; y en la segunda plana de dicho oficio existe la siguiente nota: Maestros que desempeñan las escuelas públicas en Palma, D. Antonio Umbert, don Pedro Gamundi y don Juan Luis Oliver.

El Presidente de la Diputación, en uso de su derecho, tuvo á bien nombrar á este último.

He aquí todo lo ocurrido.

Vea pues *El Demócrata* como no hay motivo, ni pretexto siquiera, para tachar de ilegal el nombramiento del señor Oliver, hecho por el Presidente de la Diputación.

Como de costumbre, *El Demócrata* en vez de dar en el clavo, ha dado en la herradura.

Por lo demás esté tranquilo el colega respecto al Señor Oliver, cuyo mal estado de salud, desgraciadamente no le permitirá formar parte del Tribunal, conforme así hace días lo tiene oficiado.

Noticias de nuestro colega *El Ibicenco*:

—Las obras del Puerto de Ibiza han sido adjudicadas á D. José Luna; las del puerto de Sóller al Sr. Comas.

Nos alegraremos se empiezen las obras de nuestro puerto el 26 de Enero próximo conforme está estipulado en la contrata.

—Se ha de proveer por concurso de traslación la escuela elemental de niños de Ibiza con 733'33 pesetas, casa y retribución.

—El día 26 del corriente y en despacho del Sr. Gobernador de esta provincia se celebrará la subasta de acopios de piedra machacada, durante el actual año económico, con destino á la carretera de Ibiza á San Antonio.

El tipo de subasta es de 2.000 pesetas treinta céntimos.

La *Union Obrera Balear* reunida el último domingo en junta general extraordinaria procedió á los nombramientos para los cargos de las secciones que comprende dicha sociedad.

Hemos recibido la visita de un nuevo colega que se publicará semanalmente en Ibiza con el título *LA ISLA*.

Su programa está expuesto en las siguientes líneas que transcribimos de su primer artículo *Dos palabras sobre nuestros propósitos*:

«No en son de guerra, [no] cual esforzado adalid de militante bandería política, sino tan solo como el mas modesto de los operarios en la obra del progreso de nuestra querida Patria, viene *LA ISLA* pacíficamente al estadio de la prensa. Ninguna tarea para él mas grata que la de difundir las ideas que tiendan á desenvolver los gérmenes de riqueza y engrandecimiento que afortunadamente reúne nuestro privilegiado País; en lo cual podemos afirmar, para no hacernos prólijos, va compendiado nuestro programa.»

Devolvémosle el saludo y el cambio, y le deseamos todo género de prosperidades.

Leemos en el *Felanigense* del día 10, recibido ayer en nuestra redacción:

—«Precios corrientes de esta plaza: Candeal, á 24'00 pesetas hectólitro. Trigo, á 22'95 id. id. Cebada, á 13'75 id. id. Avena, á 12'50 id. id. Habas, á 16'50 id. id. Almendron, de 76 á 25 ptas. quintal. Almendras de 22 á 75 ptas. cuartera. Algarrobas de 14 rs. quintal.»

—«Del día 1 al día 10 del actual fondearon en aquel puerto dos buques pro-

cedentes de Palma y cinco de Cette, con carga de pipas vacías.

En los mismos días se despacharon 6 para Cette con vino; 4 para Cartagena, con carbon, y otro para Palma con lastre.

—«El último domingo se representó en el Centro Filarmónico Teatral el drama de Tamayo *Hija y Madre*; y la comedia *Levantar Muertos*.

Hoy se representa la comedia *Dar en el blanco*»

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que las 137 plazas que existen vacantes en el cuerpo de carabineros, sean provistas con soldados de los cuerpas activos y de las reservas de las armas de caballería ó infantería.

Ayer por la mañana falleció repentinamente en esta ciudad la señora esposa de D. Fausto Meliá y Clar.

Reciba nuestro amigo y su respetable familia nuestro mas sentido pésame.

El Ministro de la Gobernación va á decretar que todo municipio que quiera tener estación telegráfica la tendrá, bajo estas condiciones:

1.º El Estado se compromete á facilitar los aparatos y unir con alambres la nueva estación con la mas cercana actual; pero el Ayuntamiento pondrá los postes, local y enseres.

2.º Los telegrafistas municipales serán los Maestros de escuela y las estaciones deben estar en los edificios-escuelas con facultad de hacer el servicio las mujeres, hermanas ó cualquier individuo de la familia del Maestro.

Y 3.º El producto de los telegramas expedidos por el pueblo es del Ayuntamiento y el de los que nazcan en otras estaciones con destino á la creada pertenecen al Estado.

Esta reforma es muy plausible y está dando muy buenos resultados en muchas naciones.

Lances y percances registrados en la prensa local de ayer:

—«En el foso de la muralla de Santa Catalina murieron dos muchachos; y uno de ellos infirió al otro con un cortaplumas una herida en el brazo derecho.

—Ayer por la tarde en el camino de Ronda un pobre muchacho que iba gine-te en un burro, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una fuerte contusión en la cabeza.

—Un pobre hombre operario, ocupado en el derribo de un edificio ruinoso que sirvió para escuela, en Mahon, se cayó tan desgraciadamente que quedó muerto en el acto.

—Ha sido denunciado, por injuria y calumnia, el periódico *La Autonomía*, por D. Rafael Tous, Pro. y Ecnomo de la iglesia parroquial de San Jaime de esta ciudad.

—Los agentes de la autoridad dieron ayer con un individuo que había recorrido algunas casas la noche anterior en demanda de dinero, escusando la petición unas veces en que lo necesitaba para satisfacer el importe de los papeles para casarse, otras en que tenía que emprender un viaje lucrativo, y otras en que era amigo de un pariente de la familia y éste le enviaba para que remediara una necesidad del que se presentaba. Lo mas particular es que el individuo en cuestion presentábase con desenfado y conocedor de los nombres de las personas principales de las familias que trataba de explotar, cambiando el punto de su naturaleza al ser preguntado y mostrándose conocedor de las ocupaciones á que el dueño de la casa se dedicaba.

La policía, segura de que este sugeto no podia ser nada bueno y atenta á las señas que se le dieron lo puso á buen recaudo interin averigua sus antecedentes; y por si tiene alguna relacion con la existencia de la cuadrilla de rateros que se ha dicho existía ó por si sus intenciones eran otras que las manifestadas, como parecen indicarlo con las contradicciones en que ha incurrido, damos la voz de alerta.

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta tarde en el paseo de la Rambla las siguientes piezas:

1.º Paso doble la *Jitanilla*.—Sappe.
2.º Polka la *Mano negra*.—Rech.
3.º Variaciones de Saxoffon sobre motivos de la ópera *Lucrecia*.—Donizetti.
4.º Sinfonía de *Mignon*.—Thomas.

Hoy celebra su última feria, conocida por el *Dijous Bò* el pueblo de Inca. El tren de esta mañana ha llevado un contingente numerosísimo de pasaje con destino a dicho pueblo.

Tomamos de *El Isleño* de ayer:

«En el consejo de guerra que anteaer se celebró para ver y falar la causa seguida a los Jefes y Cajero de Carabineros de esta Comandancia, defendieron brillantemente al Teniente Coronel primer Jefe Sr. Solis, el Jefe del Escuadrón de Caballería D. Pascual del Pobit; al Comandante Sr. Estefani, el capitán de artillería D. Enrique de España; y al Alférez Cajero Sr. Custodio, el Teniente Coronel García Tenorio, amparando a su cliente con una defensa que se cita como un modelo de oratoria forense militar pues el defensor empleó una elocuencia tal y adujo citas y razones tan superiores que llamó la atención de cuantos tuvieron la grata satisfacción de oírle.

La instrucción del proceso ha estado a cargo del Comandante del Depósito de Palma D. Juan Muntaner.

El tribunal se levantó, después de haber deliberado, a la una de la noche. El fallo no causa ejecutoria hasta la aprobación del Capitán General con asentimiento del Auditor.»

Anteaer arribaron a nuestro puerto el pailebot «San Antonio», procedente de Barcelona, con cargamento variado; el jabeque «Libertad», de Sevilla, con trigo; y la balandra «Francisca», de Barcelona, con varios efectos.

Se despacharon el bergantín noruego «Dag», para Oran, con lastre; la balandra «Maria», para Pollensa, con lastre; el laúd «Esperanza», para Valencia, con madera; el pailebot «Joven Luisa», para Barcelona, con algarrobas; el bergantín goleta «Mogador», para Cete, con vino; la polacra goleta «Linda», para Mazagan, con lastre, y los vapores «Maria y Luito», para Barcelona; el primero con la correspondencia, 28 pasajeros y ganado de cerda; el segundo con 54 pasajeros, carga y cerdos.

Dice la notable revista profesional *La Madre y el Niño*, en su último número: «Nunca tanto como ahora, dadas las condiciones de temperatura y estacionales, es preciso vigilar la higiene de los niños, toda vez que abundan los afectos reumáticos y catarrales, y se presentan con frecuencia fiebres pertinaces que reconocen por causa, en su mayoría, trastornos gástricos y muy principalmente efluvios palúdicos.

Por esa causa no se consentirá que los niños coman entre horas ciertas golosinas de que son tan voraces, como las castañas crudas o mal asadas, las nueces, piñones, etc., así como los hollejos de las uvas y otras frutas. No permanecerán hasta entrada la noche en jardines o paseos húmedos y poco ventilados, y al primer síntoma de ronquera o tos bronca puede darse al niño una emulsion azucarada de yema de huevo caliente, sin perjuicio de llamar al médico, sobre todo si el estado catarral fuera pertinaz, aunque al parecer benigno.»

Dicen de Castellón que la extracción de naranja ha principiado este año con muy buenos auspicios para los cosecheros de aquella ciudad, pues las primeras partidas se pagan a 50 reales millar, retrayéndose aun muchos propietarios con la esperanza de que subirán los precios. Las mandarnas son muy buscadas, y se pagan a 100 reales.

Vive en una de las provincias de Besarabia (Rusia) y goza de perfecta salud, un individuo de ciento treinta años de edad. Sus cabellos blancos han adquirido un tinte verdoso, pero su aptitud y sus movimientos no indican la decrepitud. Su hijo mayor está más decrepito que él, aunque solo cuenta ochenta y siete años de edad. La villa, de 120 vecinos en que mora el aciano, fué fundada por él con ayuda de un amigo, y está habitada exclusivamente por sus descendientes, los cuales constituyen 50 familias que viven en paz sin recurrir jamás a la justicia.

En la conferencia internacional geodésica que en Roma presidió el representante español general Ibañez, se adoptó para siempre el meridiano de Greenwich, que es hoy el mas conocido en el mundo, simplificándose su uso, pues se contará

siguiendo el Sol desde 1 hasta 360 y no mitad en cada dirección como hasta ahora ha sucedido. Se acordó tambien que se cuente el día astronómico de 12 del día a 12 del día.

Tales son las resoluciones de la citada conferencia que hemos creído conveniente dar a conocer a nuestros lectores por lo que pudiera interesarles.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL BALEAR.
Ibiza, 13 Noviembre 1883.

Seguindo la suma de los cotidianos desórdenes, que ocurren en esta población, con mengua de su propio decoro y de la justa fama de culta y hospitalaria que tiene adquirida, (triste pero imperioso deber de cuantos aspiramos a que se ponga de una vez correctivo a tanto escándalo) debo anotar un hecho propio de gentes incivilizadas, y que seguramente no ocurren otros de su clase ni en los aduares del Riff. En la noche de ayer, a pesar de la hermosa claridad de la luna, algunos malcriados ó ebrios, porque únicamente los ebrios, y los malcriados obran de este modo, ensuciaron la puerta y paredes de de la casa donde habita un funcionario público, llenando las a la vez de inscripciones [asquerosas. Se supone, que el hecho reconoce por causa rencores personales ó despechos amorosos. Sea lo que sea, jamás puede justificarse tan incalificable proceder. Por mi parte, no la consideraría digno tan siquiera de ser publicado, sin el propósito, que me anima, de probar por todos los medios la necesidad de organizar el servicio de vigilancia pública, que como todos los restantes yace en completo abandono.

Ha llamado vivamente la atención pública el que el nuevo Juez de este partido dejase el mando al día siguiente del que tomó posesión, habiendo salido el domingo para la Península. Los mejor enterados lo atribuyen a falta de salud. Mas sea de ello lo que quiera, siempre vendremos a parar a lo que por muchas razones debería en lo posible evitarse, esto es a las largas interinidades de Jueces municipales ó sus suplentes, casi siempre legos.

La ley, que, muy sabiamente, prohíbe el nombramiento de Autoridades judiciales en las poblaciones donde tengan estas ó sea las personas elegidas, intereses, deudos ó amigos, resulta vulnerada en la práctica, y las consecuencias de ello son muy fáciles de comprender. Un mes cumple hoy, que, por traslado del Juez anterior, se encargó el municipal, y por ausentarse mañana este último con licencia, quedará en su puesto no sabemos quien, porque, según noticias, hasta la hora en que escribo no se había encontrado una persona para sustituirle apareciendo infructuosas las gestiones, hechas particularmente con aquel objeto. Y entre tanto los negocios se hallan paralizados, con perjuicio de muchos intereses, y las quejas de los litigantes no cesan. Bueno y generalmente elogiado sería, que el Señor Presidente de esa Audiencia se enterase, por sí mismo ó por persona idónea y de su confianza, de lo que está pasando sobre el particular.

El Ibicenco publica un remitido de un señor F. X. en el cual se dice, que el acontecimiento de la semana ha sido la solemne distribución de premios a los salvadores de un buque francés, que se embarrancó en Formentera, ocurriendo el milagro de salir ileso. Como el remitido carece de fecha, ignoramos a que semana alude su autor. En la presente, nadie que sepamos habló de ese asunto ya trasnochado, y en alguna anterior se habló, si, pero no ciertamente en el sentido que lo hace el señor F. X. en su ampuloso escrito. Y es lo mas original del caso, que en el mismo número de *El Ibicenco*, donde lo lograron cabida *pro amore Dei* los ditirambos del entusiasta F. X., que, según asegura, salió de la fiesta con los ojos húmedos y el corazón alegre y satisfecho dando fuertes apretones de mano, en el mismo número digo, aparece otro remitido a cuyo pie no se leen mas iniciales, que no convienen con ningún nombre y apellido de persona conocida, pero si lee el digno nombre de un honrado y bravo marino, el de D. Vicente Torregrosa, patron que era de la Escampavía «Constante» y testigo ocular de las heroicidades del cinco de Mayo, por virtud de las cuales se sacó enteró a un buque del sitio en donde han embestido muchos. ¿Y qué nos dice el señor Torregrosa?

Oigámosle. Dice que la escampavía *Gallardo* a bordo de la cual iba el bravo, modesto y joven vice-cónsul de Francia—según F. X.—se vió obligada a retirarse al abrigo de la costa, mientras la escampavía *Constante* a las tres de la mañana estaba fondeada en los Trocadores, sitio del embarrancamiento; dice que el sol había salido cuando se presentó la escampavía *Gallardo* con el joven, modesto y bravo vice-cónsul de Francia—según F. X.—y principió la operación para el salvamento; que los marineros de su Escampavía condujeron en hombros una lancha desde el puerto del Espalmador, con la cual se auxilió la tripulación del buque francés; que la misma Escampavía, mandada por el señor Torregrosa, fué la que, a pesar del mal tiempo, regresó al puerto de Ibiza en busca de auxilios, y finalmente que al ser invitado para presentarse en 1.º de Octubre en el Consulado francés, para tener conocimiento de lo acordado por el Gobierno de la República de Francia, vió con sentimiento, que sus servicios habían pasado desapercibidos, resultando premiados los que temieron al peligro y siete horas estuvieron al abrigo de la costa y no quisieron exponer sus vidas por salvar las de sus semejantes, lo cual no se retraerá de obrar siempre del mismo modo, porque él hace el bien por el bien mismo. En realidad no puede ser mas notable el contraste que ofrecen los dos remitidos. De una parte, elogios ridiculos y exajerados, con inserción de discursos, que solo oyeron los F. X. y todo ello participado al público en forma anónima, sin duda por la fuerza de la costumbre. De otra parte, el restablecimiento de la verdad por quien no se oculta, y, al producir su queja, tiene el acierto de mostrarse muy superior a las ridiculeces de ciertas gentes, que ya no saben por donde andan, cegadas por el despecho y la vanidad. Otro detalle merece mención en el discurso que se ocupa F. X. Tal es el sacar a la plaza el castigo, que inexactamente se supone haber recibido el capitán del buque *Reine des anges*. ¿Es esto pertinente cuando se trata de repartir premios?

El viernes último vió la luz pública el nuevo periódico semanal de intereses materiales titulado *La Isla*. No pueden ser mejores los propósitos, que anuncia como suyos, y se observa esmero en su impresión y redacción.

«El corresponsal.»

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2615 contiene:

Vacantes de plazas de Practicantes de Medicina y de Farmacia, destinados al servicio de los establecimientos generales de beneficencia.

Vacante de la plaza de cartero en el pueblo de San Juan.

Acuerdos tomados por la Diputación Provincial en sesión de 5 del corriente.

Vacante del estanco de Lloseta.

Edicto de la Alcaldía haciendo saber al dueño de la casa número 3 del paseo de la Rambla, que dicha casa ha sido declarada ruinosa y procede su derribo.

Vacante de la plaza de oficial sache de la villa de Santa María.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Sóller.

Otros tomados por el Ayuntamiento de Villa-Cárlas.

Edicto judicial citando a 69 testigos para que declaren en una causa sobre abusos electorales instruida por denuncia de D. José Cotoner contra D. Francisco Serra y Sastre.

Otro llamando a las personas a quienes pudiere perjudicar la inscripción de una casa de esta ciudad, plaza del Teatro, en el Registro de la Propiedad.

Venta de una porción de tierra situada en el término de La-Puebla.

Aviso al comercio marítimo, sobre construcción de un lazareto en Savannah.

Subasta de obras de reparación en el edificio de la Capitanía del puerto de Palma.

CORREO DE MENORCA.

«Procedente de Barcelona fondeó el día 11 en el puerto de Mahón la corbeta de guerra de los Estados Unidos *Hearsay* de 7 cañones y 214 plazas, al mando de Mr. W. R. Bredyan.»

«Los estancos de la capital se encuentran completamente desprovistos de se-

llos de franqueo, en términos que por la Alcaldía se ha tenido que poner el correspondiente certificado en algunas cartas.»

«En las noches de los días 14 y 15 del actual, de 6 a 8, si el tiempo lo permite, se verificarán ejercicios de tiro al blanco con piezas de artillería, montadas en las baterías 9 y 10 de la Fortaleza de la Mola y cuyo blanco flotante estará iluminado con 20 faroles.»

«Se asegura que en el término de San Cristóbal se han presentado varios pavos atacados de viruela.»

«Parece que afortunadamente carecen de fundamento los alarmantes rumores que habian corrido referentes al estado de la casa Cusell de la Habana.»

«El sábado por la noche tuvo lugar en las Casas Consistoriales la reunion de propietarios y vecinos interesados en que la plaza de verduras se construya en el mismo punto que ocupaba antes. Presentáronse algunos proyectos, acordándose nombrar una comisión que se encargue de formar plano y presupuestos a la vez que de allegar recursos para llevar a cabo la empresa.

Uno de estos días se reunirán algunos de los partidarios de que la plaza se construya en los exclaustros del Carmen, con el fin de aprobar ó modificar el plano que les será presentado. Dicesenos que están ya cubiertas las acciones que se han de emitir para cubrir los gastos que ocasionare la construcción de la citada plaza de verduras, carne y pescado.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

El Tribunal de oposiciones a escuelas de niños ha acordado dar principio a los ejercicios el próximo viernes, a las nueve de la mañana, en el salon de actos públicos de la Escuela Normal de Maestros.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. opositores que han sido admitidos a dichos ejercicios.

Palma 14 de Noviembre de 1883.—El Presidente, M. Socias y Caimari.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 15 Noviembre de 1883.

RIGOLATTO.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 a las 5 l.

(Recibido a las 8'20 n.)

La «Gacet.» publica la nota en que Francia nos da satisfacción.

El Príncipe Imperial de Alemania ha aplazado su viaje hasta el sábado. El jueves desembarcará en Valencia.

Madrid 14 a las 7'15 t.

El señor Posada Herrera busca la fórmula de conciliación.

La Junta de la Bolsa insiste en su dimisión.

El Príncipe imperial de Alemania visitará Portugal.

Madrid 14 a las 7'30 t.

El Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto del señor Valcárcel creando una Junta que estudie el fomento y las necesidades de la marina de guerra.

4 p^o interior: 58'30.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 14.

4 p^o interior, contado, 58'25.

Id. id. fin corriente, 58'35.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p^o amortizable, 72'00.

Empréstito de Cuba, 88'00.

Banco de España, 272'00

Paris 4 p^o interior contado, 55'12

Palma 4 por ciento, 58'25.

Barcelona 4 por ciento, 58'00.

Colonias 42'75.

Nortes, 105'50.

Alicantes, 93'00.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Hallándose vacante el cargo de Depositario de este Ayuntamiento dotado con el haber anual de 2.500 pesetas, esta Corporación a acordado se anuncie la provision de la espresada plaza para que los aspirantes puedan presentar solicitudes en esta Secretaría antes de las 12 de la mañana del próximo viernes 16 del actual: debiendo advertirse que el que obtenga el cargo deberá prestar en concepto de fianza la suma de 7.500 pesetas en metálico ó 10.000 en garantía hipotecaria.

Palma 9 Noviembre de 1883.—El Alcalde accidental, Heriberto Granells.—P. A. del Ayuntamiento: El Secretario, Francisco Gomila.

LA CORDELETA ESPAÑOLA.

En Liquidacion.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado a todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

Nodrizas.

Hay una de 23 años y leche de 8 dias que desea encontrar criatura para criar en su casa. Darán razon calle de San Magin, número 267, Arrabal de Santa Catalina.

Una jóven robusta de

22 años desea encontrar una casa para criar, darán razon calle de la Póvora número 21 piso principal, junto al cuartel de Artillería.

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno seco y punto llamado El Puig de Buniferrí, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claré. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado Son Mesquida, término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse a Miguel Verdura, calle del Borne, número 26, Lluchmayor.

Para alquilar.

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. 30-12

Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Ziguán, calle de Serfiña, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada Can Farró, de cabida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el prédio el Rafal y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad puede destinarse á regadío ú otros frutales y mayormente á la plantacion de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avistarse con D. Martín Rubí y Amengual, vecino del pueblo de Marratxi, comisionado para su venta.

A quien convenga.

Tanto se vende á plazos como á dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse á la calle de Pelaires, 86, 2.º, el cual informarán.

PIANO

Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12. 18-

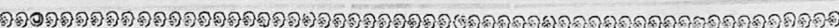
Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término Son Sili, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.



NO MAS QUIEN LO SEA SORDOS ES PORQUE QUIERE

© MEDICAMENTO INFALIBLE PARA LA CURACION DE LA SORDERA POR INVETERADA QUE SEA, DIFICULTAD DE PERCEPCION Y DEMÁS ENFERMEDADES DEL OIDO, DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET. APROBADO Y RECOMENDADO POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE NEW-YORK, BOSTON Y FILADELFIA. © Su eficacia esta reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final.©

VIAS URINARIAS

Curacion sin operar

MAL DE PIEDRA

Retencion de Orina, Arenas, Calculos, Catarros de la Vejiga, Estrechez, Obstrucciones, Irritaciones, inflamaciones é infartos de la Próstata, Enfermedades especiales en todos sus grados, y todas las afecciones de las Vias Urinarias, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro, Garantizando Retencion, Estrechez, Irritacion, et cetera, que a la 1.ª toma se orinara sin dolor y a la 6.ª curara. En las Arenas, que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª. En la Piedra, se orinara sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales.—Prospectos en español.—Véase la nota final.

© NOTA © Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido victimas estos medicamentos, se encuentran unicamente para su venta en casa del Representante en España F. Mateos, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro. 3

RELOJES DE NUEVO SISTEMA

CON ESFERA LUMINOSA.

Los adelantos nuevamente introducidos en la fabricacion de relojes en Suiza, pónenme en estado de poder ofrecer al público un variado surtido de Remontoirs de nuevo sistema y de Relojos-Despertadores para viaje, sólida y elegantemente constituidos, con esfera luminosa, la que permite ver la hora aun en la mayor oscuridad, de marcha regulada y de gran precision, á precios sumamente ventajosos.

Nuestra casa fabrica con especialidad: 1.º Remontoirs de nuevo sistema en níquel de la mejor calidad, con guarda-polvo del mismo metal, esfera luminosa, escape á cilindro, 6 rubies, y con un regulador sumamente simplificado.

No se entrega ningun reloj sin haber sido antes minuciosamente repasado.

La gran solidez de estos relojes hace su uso indispensable á los viajeros, militares, cazadores, obreros, etc.

Su precio es de 16 francos, ó sean 15 pesetas uno, valor en metálico. Tomando 12 se rebaja el 10 por 100.

2.º Relojos despertadores de viaje con esfera luminosa, escape á cilindro (visible) sobre rubies, andando en cualquiera posicion, con montura de níquel, termómetro y espejo.

Precio con estuche: 30 francos, ó sean 30 pesetas uno. Tomando 6 se rebaja el 15 por 100.

Se remiten muestras con un descuento de 10 por 100 mandando anticipadamente su importe.

Se solicitan correspondientes y agentes.

Joannot Baltisberger, Fábrica de Relojos, Berna (Suiza).

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Extraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo solicitan.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legitima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.

Contra el Linfatisimo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la denticion, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinvilier ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis cronica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconfortante. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion.

CULTOS SAGRADOS.

DIA 15. Santa Gertrudis. E Jubiileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz, a Santa Gertrudis.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas y periódicos detenidos en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 11 de Noviembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 122, Pedro Lorenzo Fallero, Manacor.—123, Santiago Simó, Ciudadela.—124, José Fuster, Sineu.—125, Venancio Foster y Racio, Barcelona (periódicos).—126, Juan Palmer, Montuiri (idem).—127, Mateo Rotger, Pollença (idem).—128, Gerónimo Rus y Salva, Uchmayor (idem).—129, Antonio R Narvaez, Melilla, presidentes de Afira (idem).

Palma 13 Noviembre de 1883 —El Administrador principal, Enrique Fajaraé.

El dia 16 del corriente

te á las 11 de la mañana se venderán á pública subasta y á voluntad de su dueño, en e. Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad, las fincas siguientes: Una casa situada en la calle del capitán Antonio de la villa de Manacor señalada con el número 28, que reúne la circunstancia de tener unida una espaciosa fábrica de curtidos. Otra sin número, en el Molinar de levante, con dos fachadas una que mira á la calle de San Juan y la otra á la orilla del mar de Portixol. Otra en la calle de Botores señalada con el número 61. Y otra en la plaza de la Constitución consistente en botiga y entresuelo número 112, donde existe hoy la Administracion de Loterías.

Lo que hacemos público para que lleve á conocimiento de cuantos que an interesarse en la antedicha subasta.

Agenda de Bufete

Y DE LAS FAMILIAS para 1884.

Los señores suscritores á esta publicacion podrán enviar sus anuncios hasta el dia 20 del presente mes.

Los anunciantes están obligados á adquirir por el precio de diez reales, uno ó dos ejemplares de la Agenda, segun sea la estension del anuncio.

Imprenta y librería de Galabert, calle de Quint.

Gran baratura

DE ARBOLES FRUTALES.

En el jardin llamado Cas Francés, plaza puerta Pintada, número 8, hay nispereros desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotoneros de 1/4 de real á 3/4, membrillas de 1 real á 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas á precios módicos.

MUEBLES DE VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id.

Sillones, id. id.

Levatorios, id. id.

Camas que se desarmán.

Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 167

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteracion de ninguna especie.